

Esto hizo Jacobo A. Varela.

Entre sus iniciativas, la fundación del Internato Normal para Señoritas destaca con relieve excepcional, y es ello motivo bien justificado para que este Establecimiento haya creído que correspondía testimoniarle su gratitud colocando su retrato en el Salón de Actos Públicos, junto a los de Artigas, José Pedro Varela y María Stagnero de Munar.

La ceremonia a que dió lugar este acto fue presidida por el Presidente de la República, Dr. Juan Campisteguy, el Subsecretario de Instrucción Pública, Sr. José Cerruti, en representación del Ministro de Instrucción Pública y la Srta. Luisa Luisi, en representación del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal.

Rigió el siguiente programa:

1.º — Himno Nacional por las alumnas del Sr. Manuel García de la Llera.

2.º — Discurso de la Sta. Luisa Luisi.

3.º — Canto por las alumnas de 5.º año del profesor señor Kiril Svitizoski.

4.º — Discurso de la Subdirectora del Instituto, Sra. Margarita Munar de Sanguinetti.

5.º — Canto por las alumnas de 2.º y 3.er año del profesor Sr. Avelino Baños.

6.º — Discurso de la Sta. Enriqueta Compte y Riqué.

7.º — Palabras de clausura por la Directora del Instituto, señorita Leonor Horticou.

Completando esta información, publicamos los discursos pronunciados:

LA OBRA DE JACOBO A. VARELA

(Discurso pronunciado el 24 de Noviembre de 1927, por la Vocal del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, señorita Luisa Luisi, en el acto de colocar el retrato del fundador del Instituto Normal de Maestras «María Stagnero de Munar», en el salón de actos públicos de ese centro de enseñanza).

Señoras y señores:

Si el ilustre fundador de esta Casa, Don Jacobo A. Varela, no hubiera nacido, para suerte y perjuicio suyo, hermano del insigne

Reformador de la Escuela Uruguaya, su nombre, hoy casi totalmente absorbido por la gloria deslumbrante de José Pedro Varela, brillaría tal vez con iguales resplandores ante la mirada de sus connacionales. Porque la obra escolar de Don Jacobo, en nada merece, pulsados desapasionadamente sus resultados positivos, con la del ilustre Reformador; y aún no es exagerado afirmar que ella se hubiera malogrado en gran parte, si el tesón, la clarividencia, el amor y la energía de su hermano no la hubieran recogido entre sus manos para transformarla en la obra real que palpamos hoy en estos fecundos resultados.

Sin querer amenguar en lo más mínimo la obra por excelencia de la Reforma Escolar, es deber de estricta justicia salvar de un olvido injustificado, nacido del desconocimiento casi absoluto de su obra, el nombre que debe ser tan justamente venerado de Jacobo Varela.

Es tan importante, tan trascendental la colaboración aportada por este insigne varón a la magnífica labor de su hermano, que no se explica sino por su excesiva modestia y su respeto piadoso a la memoria de José Pedro, esta ausencia de su nombre y de su efigie en todos los locales de nuestras escuelas públicas.

Para ser justos, en estrictez de justicia, debiéramos venerar por igual el nombre de los hermanos Varela, inseparables en la obra escolar que les debe el más sólido de sus cimientos y lo más firme de sus prestigios.

Si la Reforma pudo dar todos los magníficos frutos que dió, alimentando casi hasta nuestros días el prestigio de la Escuela Uruguaya, ello fué posible solamente por quién recogió la idea, transformó en realidades tangibles el plan esbozado, materializó en realidad los anhelos y plasmó en obras definitivas los proyectos que la muerte tronchara en plena floración de videncias milagrosas.

Obra de reparación tardía pero justiciera es esta de colocar el retrato de Don Jacobo junto a los de José Pedro y María Stagnero de Munar en esta Casa que es la más fecunda tal vez y la más querida, sin disputa, de todas las admirables que llevara a feliz término en su cargo de Inspector General de Instrucción Pública, en ese período benéfico entre todos para nuestra Escuela, verdadero derroche de inteligencias privilegiadas, en que dió nuestro país su máxima floración intelectual en talentos inigualados después; entre los cuales los ilustres colaboradores de su obra, Remigio Castellanos, Alfredo Vázquez Acevedo, Juan Alvarez y Pé-

rez, José Arechavaleta y Plácido Ellauri, consagraron la altivez de su carácter y de su civismo a la causa primordial entre todas, de la Escuela Pública.

Período que podría llamarse con justicia el ciclo de oro de nuestra Enseñanza Primaria, el que, al iniciarse con el alba esplendorosa de la Reforma, abarca en opulento mediodía y ópimo postmeridiano, desde el 1877 al año 1889 en que renunciara esta vez definitivamente su cargo de Inspector General Don Jacobo Varela.

En los diez años en que le tocó la más difícil e ingrata de las tareas, cual es la de realizar abnegadamente, con el máximo desinterés y la más acrisolada modestia esa magna obra de transformar en hechos los planes de su glorioso hermano, en quien por una de sus frecuentes injusticias, condensa la fama en uno solo de los miembros de una familia privilegiada todos los honores y todas las excelencias, sin permitir que gocen otros la parte que legítimamente les pertenece por su talento propio, sobrellevando el pesado nombre sobre sus espaldas como un terrible e inevitable obstáculo a su fama propia, Jacobo Varela, sacrificó a la idolatría, por otra parte perfectamente justificada, hacia su hermano, sus ambiciones y sus anhelos personales.

Y este desinterés, esta abnegación conmovedora a la memoria del ilustre Reformador, esta modestia que, sin ser explícitamente declarada por sus biógrafos, surge de los hechos mismos y aún del mismo injustificado olvido del que yergue apenas la cabeza casi próximo a sucumbir en él, es su más alto título a la veneración de su país, que está en la obligación de darle el alto sitio que le corresponde de derecho, en la historia de nuestra escuela, y de la intelectualidad de su tiempo, en la que debe perdurar junto a aquellos privilegiados talentos que nos enseñaron a venerar en la niñez: Carlos M. a Ramírez, Emilio Romero, Francisco A. Berra, Carlos M. a de Pena, Elbio Fernández, Juan M. de Vedia, Domingo Aramburú, José de Arechavaleta, Ildefonso y Carlos García Lagos, Julio Herrera y Obes, Florencio Varela y tantos otros que dieron brillo en la Política, en la Ciencia, en el Derecho a nuestro pequeño y entonces dolorido país.

Su obra educadora es vasta y aún hoy insuperada. Bajo su administración,—no favorecida en todo y secundada como la de José Pedro, por un gobernante absoluto que puso en sus manos todo el poder de realizar, sin el cual se habría malogrado en absoluto — si no combatida, dificultada, llena de los obstáculos que le crea

ron a cada paso las incomprensiones del medio, las turbulencias e intromisiones de una política que quería intervenir con direcciones propias, como lo testimonian elocuentemente sus repetidas renunciaciones del cargo, en alguna ocasión acompañada por la de todos sus compañeros de tareas, — bajo su administración decía, — se realizaron tareas de tanta trascendencia como la organización metódica de la Estadística Escolar que es la que puede únicamente dar el índice exacto del estado sociológico de la enseñanza demostrando sus adelantos, sus necesidades y sus deficiencias. Esta obra gigante, si se piensa que nada se había realizado cuando él la planeó y la dirigió, indicando los modelos de formularios a que debían ceñirse los Inspectores y Maestros, fué la base más sólida sobre la que se asentó luego la obra total de la Escuela y sobre la que aún hoy construye su fábrica creciente, tendida hacia el futuro en conquista definitiva de nuestra democracia. Este estudio, — dice Montero Bustamante en su magistral trabajo sobre la personalidad de Jacobo Varela — realizado con el espíritu analítico y el profundo sentido crítico que fueron atributos de su inteligencia, lo habilitó para formular las soluciones requeridas por los problemas de la Escuela Pública. Para llegar a tales resultados, abarcó Varela todo el ancho campo de la sociedad del país, valiéndose en primer término de la estadística. Esta ciencia magistralmente aplicada, le permitió llegar a conclusiones de verdadero alcance sociológico, relacionadas con el orden político, social y económico, a que otros, antes que él no habían llegado. Organizando y coordinando los capítulos de sus memorias y publicaciones pedagógicas que se refieren a los antecedentes y accidentes de la educación común en el país y a sus relaciones con la población, la raza, las costumbres, la legislación, la administración, las rentas públicas, etc., se formaría un ensayo de sociología nacional, lleno de originales y sabrosas observaciones».

Estos párrafos transcriptos demuestran cómo ese privilegiado talento había comprendido ya hace más de 40 años, cómo la educación primaria se halla tan íntimamente vinculada a las condiciones y leyes sociológicas que no es posible abordar ninguno de sus problemas sin demandar, para su solución, el aporte indispensable de la sociología. Lo que constituye hoy una de las más avanzadas orientaciones de la escuela primaria, había sido ya justamente apreciado por la maravillosa comprensión de este hombre de quien podemos todavía hoy recibir provechosas lecciones de orientación escolar.

En la memoria de 1882, consigna Jacobo Varela estos párrafos que pueden ser reescritos en nuestros días, frente al problema actual de nuestra escuela: «fácil es advertir el estúpido desequilibrio entre el departamento de la capital y los de la campaña. En día no lejano ha de reconocerse que piensan bien aquéllos que trabajan continuamente por levantar algunas casillas (se refiere al cuadro estadístico en que estaban marcados con tinta de distinto color los índices del analfabetismo en Montevideo y la campaña), las líneas de demarcación de abajo para arriba, conquistando el desierto y que se arrepentirán de su obra los que consideran que la instrucción primaria debe ser el último mono del presupuesto, como decía el señor Sarmiento, y que es el escolar la tela más blanda para cortar las economías. ¡Cuántos hay que creen que ya se ha gastado bastante! Contemplando ese cuadro sobre el que he estado inclinado muchas veces, se convence uno de que apenas hemos empezado a combatir el monstruo. Hemos vencido apenas la fuerza de inercia; ahora es preciso aumentar la velocidad y palmo a palmo, casilla por casilla borrar la tinta de un color, suplantándola con otra».

No ha pasado la oportunidad en estas palabras. Todavía hoy pueden ser repetidas con enorme caudal de verdad.

Bajo la administración de Jacobo Varela se llevan a cabo las reuniones pedagógicas de maestros que remueven el ambiente profesional y llevan hábitos de renovación y entusiasmo al espíritu de los maestros; se construyen numerosos edificios para escuelas, y se funda el Boletín Oficial de Instrucción Pública, precioso mensual que publica y comenta la recopilación de la legislación escolar y constituye el órgano oficial de la Dirección de Escuelas.

A él se debe también una iniciativa muy combatida entonces y que dió después tantos fecundos resultados. Ella fué la designación de maestras mujeres para dirigir escuelas de varones. Si la Escuela Primaria debe grandes impulsos a Jacobo Varela, las maestras en especial y las mujeres todas tuvieron en él su más cálido, ferviente y clarividente defensor. Su estudio sobre la Educación de la Mujer, presentado al Congreso Pedagógico de Buenos Aires, celebrado el año 1882 en el que se reveló su talento privilegiado en toda su luminosidad, es uno de los primeros alegatos feministas de nuestro país.

Para no hacer demasiado extenso este discurso en el cual sólo he intentado dar una idea general de la riqueza de su persona-

lidad y de su obra vastísima en la Escuela Primaria, dejando de exprofeso a la Subdirectora del Instituto señora Margarita Munar de Sanguinetti, la grata tarea de hablarnos de la mejor de sus obras, ésta que hoy palpamos en la magnífica cosecha de más de ochocientas alumnas que nos escuchan, sólo agregaré que en su última labor es necesario señalar también la fundación del Museo Pedagógico, la reforma de los Programas Escolares, el cambio de métodos de enseñanza con la divulgación del Manual de Métodos de Calkins, la institución de conferencias pedagógicas; la oficialización de la cultura física y de la enseñanza obligatoria de algunas manualidades femeninas tales como la costura y el invento del banco que todos hemos conocido por sistema Varela, atribuyendo generalmente al Reformador el modelo que pertenece a su hermano Jacobo.

Pero la más grande y la más querida obra de este ilustre varón es precisamente la que hoy nos congrega para rendirle este primer tributo de nuestra veneración y de nuestro agradecimiento.

Dejo pues, a la digna Subdirectora de este Establecimiento la misión de historiar su fundación; por mi parte creo cumplir la tarea que el Consejo de Enseñanza me encomendara al aportar el testimonio de mi admiración y de mi gratitud a la memoria de este hombre, a quien la Escuela Uruguaya es deudora de sus mayores adelantos y con quien está todavía por saldar deuda tan grande y tan cara.

He dicho.

Luisa Luisi.

Noviembre, 24 de 1927.

Discurso pronunciado por la señora Margarita Munar de Sanguinetti.

Señores:

El Instituto Normal de Señoritas, que ha sabido guardar el culto del amor y de la gratitud hacia sus benefactores, se congrega una vez más para rendir su homenaje al digno fundador de la Institución, don Jacobo A. Varela.

La señorita Directora ha querido, por una delicada gentileza, cederme la palabra en este acto, fundándose en que en esta ca-